

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

DEL PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO:

TIPO RECURSO:

RECURRENTE:

OPOSITOR: FECHA SENTENCIA:

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

DECISIÓN:

MAGISTRADO PONENTE:

470013105003200500356-01

52666

Extraordinario de Casación

JOSE DE LA CRUZ CANTILLO JIMENO, JOSE DOMINGO MEZA ROJAS, LAZARO ESPEJO CADAVID, JOSE RODRIGUEZ VARGAS, JOSE PABON MOZO, JOSE ANTONIO

CABALLERO MANGA, **JOSE** FRANCISCO PAREJA LARA, JUAN

MANUEL CASTILLO JIMENEZ

ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

21 de noviembre de 2017

SL21066-2017

CASA / SIN COSTAS

DR.GERARDO

ZULUAGA

BOTERO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 19/12/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/12/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSOUEZ CAMACHO

Secretaria